

**RESOLUCIÓN 38 DE 2021**

**(13 de mayo)**

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO PARA EL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2021 PARA LOS ESTUDIANTES DE XII Y XIII SEMESTRE DEL PROGRAMA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el literal f) del artículo 24º, del Acuerdo No. 066 del 25 de octubre de 2005 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005, Estatuto General de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, establece las funciones del Consejo Académico dentro de las cuales se encuentra fijar el calendario académico.

Que mediante Resolución 66 de 2020 se estableció calendario para Segundo Semestre Académico de 2020 para los estudiantes de XII semestre de Medicina, con cierre académico el 28 de mayo de 2021.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de conformidad con lo establecido en el literal l) del Artículo 18 del Acuerdo 067 de 2005, en su sesión virtual 11 del 27 de abril de 2021, determinó recomendar al Honorable Consejo Académico, el Calendario para el Primer Semestre Académico de 2021, para los semestres XII y XIII del programa de Medicina, propuesto por el Comité de Currículo.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, mediante correo electrónico del 28 de abril de 2021, radicó en el Consejo Académico el proyecto de Resolución por la cual se establece el Calendario Académico para el Primer Semestre Académico de 2021 para los estudiantes de XII y XIII semestre del Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el trámite correspondiente.

Que el Consejo Académico, en su sesión ordinaria y virtual 12 del 13 de mayo de 2021, fijó las fechas del Calendario para el Primer Semestre Académico del año 2021 para los semestres XII y XIII del Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – ESTABLECER** las fechas del Calendario para el PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2021, para los estudiantes de XII y XIII semestre del programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así:

<b>ESTUDIANTES DE XII SEMESTRE (Internado I)</b>	
Proceso de inducción en centros de práctica	29 de mayo al 02 de junio de 2021
<b>PROCESO DE MATRÍCULA PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2021</b>	
Inscripción de asignaturas en la Escuela de Medicina	01 de junio al 02 de 2021
Pago Matrícula Ordinaria	01 de junio al 03 de 2021
Pago Matrícula Extraordinaria	04 de junio de 2021
<b>INICIO DE INTERNADO ROTATORIO I</b>	03 de junio de 2021
<b>FINALIZACIÓN INTERNADO ROTATORIO I</b> (Si permanece en el Escenario de práctica)	30 de noviembre de 2021
<b>FINALIZACIÓN INTERNADO ROTATORIO I</b> (Si cambia de Escenario de práctica)	27 de noviembre de 2021
<b>CIERRE ACADÉMICO DEL SEMESTRE INTERNADO ROTATORIO I</b> Actividad desarrollada por DTIC	01 de diciembre de 2021
<b>ESTUDIANTES XIII SEMESTRE (Internado II)</b>	
Proceso de inducción en centros de práctica	29 de mayo al 02 de junio de 2021
<b>PROCESO DE MATRÍCULA PRIMER SEMESTRE DE 2021</b>	
Inscripción de asignaturas en la Escuela de Medicina	30 y 31 de mayo de 2021
Pago Matrícula Ordinaria	30 de mayo al 01 de junio de 2021
Pago Matrícula Extraordinaria	02 de junio de 2021
<b>INICIO DE INTERNADO ROTATORIO II</b>	03 de junio de 2021
Entrega de documentos requeridos en la Secretaría de la Escuela, por parte de los aspirantes a grado	02 al 05 de noviembre de 2021

Remisión de los listados aprobados de aspirantes a grado al Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico.	08 al 12 de noviembre de 2021
<b>FINALIZACIÓN INTERNADO ROTATORIO II</b>	30 de noviembre de 2021
<b>ENTREGA DE NOTAS POR PARTE DE ESCENARIOS DE PRÁCTICA</b>	06 de diciembre de 2021
<b>CIERRE ACADÉMICO DEL SEMESTRE XIII</b> Actividad desarrollada por DTIC	09 de diciembre de 2021
<b>GRADOS SEMESTRE XIII</b>	14 al 17 de diciembre de 2021

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los trece (13) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).

  
**ÓSCAR HERNÁN RÁMIREZ**  
Presidente Consejo Académico

  
**ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO**  
Secretaria Consejo Académico

Proyectó: Edwar Javier Manrique Corredor.

Revisó: Dirección Jurídica   
Olga Mireya García Torres